

Los testimonios de las personas lisiadas de guerra de El Salvador. Régimen local de sufrimiento, estandarización estatal y mentiras

*The Testimonies of War-Wounded People from El Salvador.
A Local Regime of Suffering, State Standardization, and Lies*

<https://doi.org/10.22380/2539472X.2578>

Recibido: 02/03/2023 • Aprobado: 11/09/2023 • Publicado: 01/01/2024



Artículo

Adriana Alas López

The University of Western Ontario, Canadá

aalaslop@uwo.ca

<https://orcid.org/0000-0002-1882-2550>

Resumen

Este artículo reflexiona sobre los testimonios de las personas lesionadas durante la guerra civil salvadoreña (1980-1992). Estos son entendidos como un acto performativo. En la comunidad de Los Pinos se establece un régimen local de sufrimiento que otorga prestigio y estatus a la población con base en sus testimonios de lucha durante la guerra. Simultáneamente, circulan rumores de que personas exinsurgentes y certificadas como lisiadas de guerra le han mentado sobre sus cicatrices a la institución que ejecuta la ley de lisiados de guerra. A partir de la propuesta teórica de John Austin y de la concepción del testimonio de Jacques Derrida, analizo las condiciones favorables en las que el testimonio es creído tanto por las personas funcionarias como por las simpatizantes del imaginario revolucionario, y las implicaciones que la mentira tendría o tiene en su credibilidad ante ambas audiencias.

Palabras clave: antropología, performativo, testimonio, El Salvador, funcionarios-funcionarias públicas, lisiados de guerra

Abstract

This article reflects on the testimonies of people wounded during the Salvadoran civil war (1980-1992). Testimony is understood as a performative act. In the community of Los Pinos, a local regime of suffering is established. It grants prestige and status among the population based on their testimonies of struggle during the war. At the

same time, in the community rumors circulate that some former insurgents or war survivors certified as war-wounded have lied about their scars to the institution in charge of the War-Wounded Law. Based on the theoretical proposal of John Austin and Jacques Derrida's conception of testimony, I analyze the felicity conditions in which public servants and sympathizers of the revolutionary imaginary believe the performance of the testimony, and the implications that lies would have or has had on its credibility before both audiences.

Keywords: anthropology, performative, testimony, El Salvador, public servant, war wounded

Introducción

En memoria de Ralph Sprenkels (1969-2019)

Mientras tomaba notas en mi diario de campo en enero de 2016, como parte de mi investigación de posgrado, Julio preparaba verduras, frutas y churritos para la venta diaria en la tienda de su familia. Julio es dirigente de la Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador Héroes de Noviembre del 89, comúnmente nombrada solo por su acrónimo: Alges. Alges es una de las asociaciones que velan por los intereses de las personas lisiadas de guerra ante el Fondo de Protección para Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (Foprolyd). El trabajo de Julio y de Alges es reconocido en las comunidades rurales de excombatientes de la guerrilla en Chalatenango, El Salvador, pero también trasciende a nivel nacional e internacional por la labor de personas salvadoreñas lisiadas de guerra en la diáspora.

Explicaba a Julio mi proyecto de investigación y me disponía a iniciar una entrevista grabada sobre su trabajo cuando un cliente nos interrumpió. Mientras esperaba a que Julio terminara de atender a sus clientes, uno de ellos se dirigió a mí. Lo había visto rápidamente cuando entró a la tienda, pero en el momento en que se sentó frente a mí vi las muchas cicatrices que tenía en su cuerpo. Los dedos de las manos estaban pegados unos con otros, algunos mutilados y otros parecían quemados. Su cara y su nuca también tenían cicatrices que se perdían debajo de su camiseta. Me dijo: “Yo todo lo que bebo es porque yo lo hice. Mire cómo estoy”. El hombre retiró la gorra y dejó ver su cabeza cubierta por cicatrices de color muy blanco y por pequeñas partes con cabello. Sus cicatrices, visibles también en sus

piernas, no se parecían a otras que había visto antes en las comunidades y que las personas asocian a disparos o esquirlas de bombas. Se inclinó hacia mí y me dijo con tono de voz más bajo: “Mire, quiero un censo... hágame el censo”. “Mire, yo soy de [19]82, haga cuentas, piense lo que le digo”. Yo le respondí que no podía hacer ningún tipo de censo y que solamente era una estudiante. Se enfureció. Vi su rostro cambiar, aunque no estaba directamente enojado conmigo, sino con Julio, a quien llamaba públicamente “mentiroso”, al tiempo que se sentaba en unas mesitas de cemento desde donde se aprecia el centro de la comunidad. Desde allí gritaba: “Sos un mentiroso, un pajero, solo sos paja¹. A mí nadie me da nada, todo es por mi trabajo”. Julio lo ignoraba, pero el hombre seguía gritando, así que pregunté a Julio qué le había ocurrido a ese hombre. No me dijo mucho, excepto: “Sus cicatrices no son reales”. “¿No son de la guerra?”, pregunté, porque era evidente que reales sí eran. “Ajá, no”, me dijo.

La petición de un censo acompañada de la demostración de sus cicatrices y la frase que el hombre dirigió a mí, “Yo todo lo que bebo es porque yo lo hice”, me hicieron entender que, quizás por mi cuaderno, mi lapicero y mi grabadora, tuvo la impresión de que era una funcionaria de Foprolyd que visitaba a Julio. A partir de su interpretación, me pidió un censo para acceder a los beneficios de la ley de lisiados de guerra y me aclaró que el dinero con el que compraba bebidas era ganado por otros medios, no por proyectos de apoyo económico a las y los lisiados de guerra.

Este complicado encuentro en la tienda de Julio direccionó parte de mi trabajo de campo a analizar la acusación de “mentirosas” que algunas personas enfrentaban en la comunidad. Por un lado, Julio señalaba al hombre por mentir sobre el origen de sus cicatrices y, por otro, el hombre acusaba a Julio de mentir y de recibir apoyos de los programas estatales para lisiados de guerra —“A mí nadie me da nada, todo es por mi trabajo”—. Con el tiempo entendí que la acusación de mentiroso que el hombre le hacía a Julio no necesariamente ponía en duda las cicatrices de Julio, pero sí señalaba el aprovechamiento o el “sacar ventaja” de su posición de lisiado de guerra y, por tanto, el orgullo de haber sido insurgente. En su último libro, *After Insurgency* (2018), Ralph Sprenkels analiza el clientelismo como una característica del contexto posinsurgente salvadoreño. Estas relaciones clientelares, argumenta, se forman a partir de la experiencia compartida como combatientes guerrilleros, la cual favorece la lógica patrón-cliente en distintos ámbitos de sus vidas e, incluso, en el acceso a recursos públicos. Julio es un líder nacional y

1 Pajero: mentiroso; paja: mentira.

es parte de estas redes clientelares, por lo que no me sorprendió que el hombre lo acusara de mentiroso en respuesta a la imposibilidad de cambiar la condición de su testimonio fallido y acceder a dichas redes.

He retomado las notas de mi diario de campo de los años 2015, 2016 y 2018 para ofrecer una reflexión sobre *el testimonio, la verdad y la mentira* a la luz de la teoría performativa que nos propone John Austin (1996). Usualmente, el testimonio es entendido en la antropología y las ciencias sociales bajo nociones como la de *función testimonial* (Binford 2008) o la de *la urgencia de comunicar algo* (Beverley 2010); es decir, el testimonio suele ser analizado en relación con la denuncia². Sin embargo, a partir de la teoría performativa me aproximé al testimonio de una manera distinta: la de la posibilidad de su fracaso o su éxito ante determinada audiencia, inspirada en la propuesta de Jacques Derrida (2005).

Para entender los rumores sobre las mentiras de las heridas de guerra y las implicaciones de enunciados como “Sus cicatrices no son reales” o de gritarle a una persona “¡Mentirosa!”, retomo el planteamiento de Derrida sobre el testimonio como un acto de fe. Para él, si bien el acto de *crear* está permanentemente presente en cualquier relación con otra persona (2005, 20), en el caso del género testimonial es crucial puesto que no se trata de algo que se pueda probar, sino de una memoria, es decir, una experiencia particular en la vida de una persona. Dice Derrida:

Quienquiera que testimonie (*bears witness*) no aporta una prueba. Es alguien cuya experiencia, en principio singular e irremplazable (incluso si puede ser confirmada con otras para devenir prueba, para devenir probatoria en un dispositivo de verificación), viene a testificar, justamente, que alguna “cosa” le ha sido presente. Esta “cosa” ya no le está presente, ciertamente, en el modo de la percepción en el momento en que se produce la atestación; pero le está presente, si él alega esta presencia, en tanto que presentemente re-presentada en la memoria. (26)

Derrida llamó a esto *la condición del testimonio* (15). En otras palabras, el testimonio no puede ser ciento por ciento seguro; si ese fuera el caso, perdería su condición de testimonio y se convertiría en un hecho probado. Así, solo puede ser

2 Para Beverley, “la situación narrativa en el testimonio siempre involucra una urgencia por comunicar algo: un problema de represión, pobreza, subalternidad, encarcelamiento, lucha por la supervivencia, que está implícita en el acto de la narración” (2010, 24).

creído a través de un acto de fe de quien asegura decir la verdad y de quien cree en dicha verdad.

Este acto de fe es parte de un orden performativo. Para Austin (1996), los enunciados están inmersos en circunstancias de felicidad o infortunio: dependen de cómo se dicen, a quién se dicen, cuándo se dicen, quién los dice. “La verdad o falsedad de un enunciado no depende únicamente del significado de las palabras, sino también del tipo de actos que, al emitirlas, estamos realizando y de las circunstancias en que lo realizamos” (192). Esto es, los enunciados son capaces de realizar actos eficaces —como solicitar creer, juramentar un testimonio o darle credibilidad a alguien para ser reconocido por la ley de lisiados o para investirse del prestigio revolucionario—, lo que permite a Austin reinterpretar la verdad y la falsedad como logros performativos. Así, el testimonio, como acto de fe, tendrá o no cierto sentido para quienes cuentan con un conocimiento compartido, es decir, quienes son parte de una convención social (56). Los actos lingüísticos de las personas lisiadas de guerra incluyen, también, la muestra de sus cicatrices y otras marcas corporales al momento de narrar sus historias, así como la posición social y política de la persona que recibe el testimonio.

En este artículo propongo reflexionar sobre el testimonio a partir de la posibilidad que abre de crear verdades y de las implicaciones que acarrearía su fracaso. Dichas verdades tienen éxito en ciertos contextos, por la realización de ciertas acciones y la enunciación de determinadas palabras ante las y los funcionarios públicos, así como ante las comunidades de excombatientes.

Con este objetivo analizo dos tipos de interacciones importantes que arrojan luz sobre la performatividad del testimonio, la relación de este con las cicatrices de guerra en los cuerpos de las personas lisiadas y su acto de fe: 1) mis encuentros con las personas lisiadas de guerra de las comunidades revolucionarias del oriente de Chalatenango, y 2) los encuentros con los y las funcionarias públicas que implementan la ley de personas lisiadas y discapacitadas a consecuencia del conflicto armado. A partir de esas interacciones, reflexiono sobre las implicaciones de la performatividad de lo falso en la narrativa de las personas lisiadas de guerra ante las y los funcionarios públicos, y sobre las que tienen las acusaciones de mentira en el imaginario revolucionario de las comunidades de excombatientes.

Presento, primero, el contexto salvadoreño, a las comunidades repobladas y el imaginario revolucionario con el fin de describir un escenario en el que un testimonio puede ser creído; segundo, analizo mis encuentros con lisiados de guerra y el complejo régimen local meritocrático del que ellos son parte, basado en el sufrimiento y que los valida en su comunidad como orgullosos lisiados de guerra;

tercero, examino la *performance* que las personas excombatientes lisiadas de guerra realizan ante los y las funcionarias públicas para obtener dicho estatus legal; y, cuarto, elaboro una reflexión sobre lo que sucedería si el testimonio fuera fallido, y muestro la diferencia entre ese testimonio y uno acusado de ser mentiroso.

La guerra civil salvadoreña y la comunidad repoblada de Los Pinos

Chalatenango es uno de los catorce departamentos de El Salvador y se encuentra ubicado en la frontera con la República de Honduras. Este departamento es reconocido por haber sido uno de los escenarios bélicos más violentos entre 1980 y 1992 (Lara Martínez 2018; Pearce 1986), periodo que se conoce como el de la Guerra Civil en El Salvador (Ching 2016; Sprenkels 2014). Esta guerra tuvo como antesala la década de 1970, en la cual se crearon las cinco organizaciones político-militares que después conformarían un solo frente insurgente que se nombró Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), en octubre de 1980. La guerra terminó en 1992 con la firma de los Acuerdos de Paz entre el FMLN y el Estado salvadoreño en Chapultepec, México.

Comunidades enteras de Chalatenango fueron despobladas en 1980 debido a las batallas que iniciaban entre el FMLN y el ejército nacional. Muchos de los habitantes de estas comunidades se refugiaron en el campamento en Honduras conocido como Mesa Grande. Otros tantos se quedaron en las montañas de Chalatenango, intentado sobrevivir día con día. Después de años de vivir en este campamento, amparados por organismos internacionales como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), en 1987 muchos regresaron a comunidades y municipios como Las Vueltas, Guarjila, Las Minas, entre otros³. Así nació lo que hoy día se conoce como “las repoblaciones”. Estas comunidades repobladas en el oriente de Chalatenango están formadas, en su mayoría, por personas simpatizantes de la insurgencia, guerrilleros y sus familias (Lara Martínez 2018; Silber 2011; Sprenkels 2018).

Buena parte de mi trabajo de campo la realicé en una de estas comunidades repobladas en el oriente de Chalatenango a la que llamo Los Pinos⁴. La

3 La primera comunidad repoblada fue San José Las Flores, con personas que se quedaron “guindeando” (huyendo) entre las montañas de Chalatenango.

4 Los Pinos es un nombre inventado por mí para garantizar el anonimato de la comunidad.

predominancia de población ligada al FMLN y las experiencias compartidas en los campamentos de refugio por estas personas han formado una comunidad imaginada (Anderson 1997) alrededor de las experiencias de sufrimiento vividas durante la guerra (Alas López 2016, 2021). Esto significa que se trata de una comunidad que sobrepasa las fronteras de Los Pinos hacia otras comunidades en Chalatenango, ciudades y países, como es posible argumentar con base en el trabajo de Silber (2022). De acuerdo con la autora, las intimidades transnacionales (*transnational intimacies*) expanden las formas organizativas, los conceptos culturales, los conocimientos colectivos y la memoria de pequeñas comunidades rurales, como Los Pinos, hacia las grandes ciudades de Estados Unidos a través de las generaciones de los hijos e hijas de combatientes guerrilleros.

Como en otros contextos de posviolencia o posdesastre (Petryna 2002), el sufrimiento, para la comunidad de Los Pinos, se vuelve una condición política relacionada con la participación —o no— en la insurgencia de 1980 y con la identificación de quienes han sufrido la guerra. Es a partir de esto que propongo entender los sufrimientos de dicha comunidad como parte de un *régimen local de sufrimiento* (Alas López 2021, 44).

En este régimen, los sufrimientos de los insurgentes son jerarquizados, los de quienes no participaron en la insurgencia son deslegitimados y los de quienes no vivieron la guerra —las generaciones más jóvenes— son desconocidos. Esta forma de diferenciar los sufrimientos es lo que permite indicar legitimidades y entender a quien narra como parte o no de la lucha revolucionaria, del desarrollo político partidario del FMLN y de los cambios sociales, económicos y culturales de la región y el país. Para ubicarse en dicho régimen, además de narrar sus historias de guerra y sobrevivencia, las personas crean una relación semiótica con sus cuerpos y objetos, que puede o no ser afortunada, en términos de Austin (1996).

Las personas de quienes escribo en este texto están inmersas en ese régimen de sufrimiento y hacen uso de sus recursos corporales para posicionarse en él. No obstante, debido su carácter local o, en otras palabras, a la falta de reconocimiento de su existencia en sectores no vinculados a la historia insurgente, dicho régimen genera reacciones adversas tanto en la comunidad —por ejemplo, el hombre de muchas cicatrices— como en personas fuera de ella. Por esta razón, las personas que son parte del régimen hacen un trabajo constante para mantenerlo vigente en las comunidades.

Durante la guerra, miles de personas (militares, insurgentes y civiles) fueron heridas en combates por bombas, por balas o por abusos físicos, sexuales y mentales ocurridos en medio de capturas e interrogatorios. Los sobrevivientes

viven hoy día con las marcas que la guerra dejó en sus cuerpos en forma de cicatrices o trastorno de estrés postraumático: así me lo explicaron tanto las funcionarias que implementan la ley de lisiados como las mismas personas lisiadas de las comunidades. Es por eso que uno de los acuerdos de la negociación de paz fue el de la atención médica de todos los lisiados de guerra, y fue así como nació Foprolyd (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador 1993), conocido en las comunidades como el Fondo.

El principal requisito para ser aceptado como beneficiario del Fondo es ser aprobado por la Comisión Técnica Evaluadora que dictamina si la lesión sucedió entre 1980 y 1992, y si fue causada en un escenario de guerra (enfrentamientos, torturas, persecuciones). A partir de exámenes físicos y psicológicos, del testimonio de la persona lisiada y el de los testigos de sus heridas, se otorga una pensión mensual que va desde los 120 hasta los 302 dólares estadounidenses, un monto que puede aumentar si el salario mínimo en El Salvador se incrementa. Este valor es proporcional al porcentaje de discapacidad concedido entre el 0 % y el 100 %. Para evaluar el porcentaje de discapacidad, el Fondo considera, especialmente, los impactos que la lesión tiene en la vida productiva o el desenvolvimiento laboral de la persona lisiada (FPLDCA s. f.). El Fondo de lisiados reconoce a veteranos de la Fuerza Armada, excombatientes del FMLN y civiles.

Dentro de las repoblaciones, hay distintos grupos organizados en torno a sus demandas: veteranos de guerra, mujeres, jóvenes, sobrevivientes de masacres, entre otros. Uno de ellos es el “grupo de lisiados de guerra”, que se ha conformado a partir de la experiencia común del dolor en sus cuerpos lesionados y la percepción de que sus heridas de guerra empeoran (Alas López 2019). Sin embargo, esto no quiere decir que no existan diferencias entre quienes son parte del grupo en las comunidades repobladas. Como mencioné al principio, algunos de los calificados como “lisiados de guerra” por el Fondo no lo son para ciertas personas de la comunidad, que suelen rumorar que han “maniobrado” su historia de vida, es decir, manipulado sus experiencias de sufrimiento en la guerra para adquirir el estatus de personas lisiadas. A su vez, existen otras personas que no han podido maniobrar sus historias, de modo que el estatus de lisiadas les ha sido denegado o nunca ha sido definido, en parte, porque dicha maniobra implica haber experimentado la guerra en carne propia y poder narrar una historia, algo que no logran hacer todas las personas, como quizás sucedió con el hombre que llamó mentiroso a Julio.

Para profundizar en el análisis del grupo de lisiados de guerra aceptados por la comunidad, presentaré dos interacciones con dos excombatientes de la guerrilla,

específicamente en el momento en que hablan de sus heridas de guerra y su enlace con la causa revolucionaria.

El prestigio del sufrimiento y de la revolución: Gerardo y Felipe

Durante una entrevista conmigo, Gerardo, un exguerrillero de poco más de sesenta años y miembro de Alges, extrajo uno de sus ojos enfrente de mí. “Es de un peluche, ve”, me dijo mientras yo estaba aún procesando la impresión. Efectivamente, desde el inicio de nuestra conversación, una media hora antes de ese suceso, yo había notado que uno de sus ojos no se movía y tenía un color negro, sin brillo. Como muchos otros excombatientes de la guerrilla, pensé que su ojo había sido dañado y estaba inmóvil. Nunca pensé que fuera el ojo de un peluche. Gerardo no tuvo ningún reparo en extraer su ojo, mostrármelo, continuar hablando sobre el hueco en su cara y volver a ponérselo sin necesidad de un espejo.

El recurso de narrar su historia mientras extrae su ojo muestra que la comunidad imaginada no se constituye solo a través de testimonios, sino también en la materia física de las poblaciones (Alas López 2021; Chacón Serrano 2017; Grzyb, Brenes Reyes y Velasco 2021; Silber 2022). Los testimonios y los objetos —incluyendo las cicatrices que aquí me interesan— están intrincados en el acto performativo. En Los Pinos, las cicatrices en los cuerpos de las personas sobrevivientes de la guerra y los objetos materiales, como partes de armas, fotografías o el ojo de un peluche, circulan en las prácticas testimoniales y conmemorativas. A partir de dichas prácticas, las cicatrices o los objetos se vuelven piezas fundamentales de las narrativas en un proceso de resignificación y recontextualización (Bauman y Briggs 1990; Silverstein y Urban 1996) por el cual, dependiendo de a quién se le narra, pasan a indicar *diferentes* aspectos de la violencia de guerra en las vidas de las personas y en las comunidades.

En el caso particular de las personas lisiadas de guerra, los cuerpos cicatrizados se recontextualizan en la narrativa individual sobre sus vidas durante la revolución, sobre el sufrimiento de la guerra y la reconstrucción de la comunidad, para convertirse en índices presentes de su pasado. Los cuerpos cicatrizados o el ojo de un peluche incorporado a la narrativa de un lisiado de guerra permiten indicar en la comunidad, por un lado, cómo sus cuerpos cicatrizados están ligados a su pertenencia a la insurgencia del FMLN y, por otro, cómo estos mismos cuerpos indican sus sufrimientos durante la guerra a partir de palabras como *revolución* o *sufrimiento*, las cuales son parte de un conjunto de conceptos culturalmente

particulares que toman forma en el régimen local de sufrimiento. Esta relación entre cuerpo y narrativa puede volver a resignificarse y recontextualizarse, dependiendo de la audiencia, como lo veremos en el caso de las personas lisiadas que se presentan ante los funcionarios públicos.

En el régimen local de sufrimiento se establecen relaciones de poder que crean posiciones sociales diferentes entre quienes habitan la comunidad imaginada posinsurgente, entre sus narrativas y sus objetos. El rol que cada persona desempeñó en la guerra le otorga cierto lugar en ese orden. Esto explica por qué, en medio de la entrevista, Gerardo recurrió al acto de retirarse el ojo de peluche enfrente de mí: lo hizo para crear una relación inmediata entre ese ojo y la historia insurgente, así como para mostrar que él participó del sufrimiento de la guerra. El acto de retirarse el ojo y volver a ponérselo mientras narra su experiencia le permite presentarse como parte del grupo de excombatientes guerrilleros, subrayar su aporte a la transformación de las comunidades e involucrarme a mí en su relato: mostrar quién es él para la historia de la comunidad y para mi propia investigación. No todas las personas en Los Pinos tienen los mismos recursos narrativos y materiales que Gerardo, por lo que sus relaciones con el sufrimiento o con la guerra son más difusas. No obstante, la presentación de Gerardo como excombatiente, uno de los roles con mayor prestigio en el régimen local de sufrimiento, no es poco común; por tanto, tendrá un papel clave el hecho de si la persona que recibe la información es o no simpatizante de dicha causa. Esto lo entendí mejor con Felipe.

Conocí a Felipe durante un viaje de camino a una comunidad cercana a Los Pinos, una mañana de principios de marzo de 2016. Perdida en el camino montañoso, me encontré con él y le pregunté si iba en la dirección correcta. Me vio con seriedad, me dijo que él vivía ahí y me invitó a caminar con él. Mientras continuábamos por la senda de tierra seca propia de los meses sin lluvias en Chalatenango, Felipe me preguntó qué hacía en esas montañas. Le dije que vivía temporalmente en Los Pinos y que trabajaba con las memorias de guerra de la comunidad y, especialmente, con los lisiados de guerra, como parte de la investigación para la tesis que debía presentar en la universidad. Platicamos sobre las personas con las que vivía y trabajaba en Los Pinos, y sobre por qué decidí ir a esta región del país, entre otros temas. Lentamente, Felipe cambió su hermética actitud hacia mí. “Mire”, me dijo, y al instante me mostró una esquirra en su dedo índice de la mano izquierda. El dedo estaba totalmente torcido hacia la derecha. Felipe apretó el dedo con su otra mano y la esquirra sobresalió bajo su piel. “Tóquela”, me dijo. Yo lo hice y sentí la solidez del metal que atravesaba la mitad de su dedo. Luego, él

estiró la mano y me dijo: “Quedó pando [torcido] y es difícil hacer fuerzas con esta mano”. Lo noté cansado y le ofrecí agua de mi botella. Bebió la mitad de un solo trago y después me vio y preguntó:

Felipe: ¿Qué le han contado de la *revolución*? —No me dejó responder—. Mire, en la *revolución se sufrió*... Pero ¿usted cree en eso? ¿En la *revolución*?

Adriana: Pues sí.

Felipe: Es que esto es una historia *grande*.

Como Felipe, las personas lisiadas de guerra no ocultan sus heridas, al contrario, las muestran y cuentan historias sobre ellas ocurridas durante lo que Felipe llama la “*revolución*”. El uso de esa palabra no es aleatorio, sino profundamente significativo en el régimen local de sufrimiento. A través de un detallado estudio, Ralph Sprenkels identifica cinco imaginarios que dan forma a la posinsurgencia en El Salvador; entre ellos está el *imaginario de la revolución*, que se encuentra “centrado en la contradicción de clases y en la transformación social” (2018, 319). En él, los sacrificios, las pérdidas y los sufrimientos cobran sentido como signos de la pertenencia a un proyecto político e histórico transformador de la vida de las comunidades y del país (Alas López 2021; Lara Martínez 2018; Silber 2011, 2022). En este imaginario se sitúan las historias de grandes y cruciales sufrimientos. Esto es algo que he entendido como el *sufrimiento orgulloso* de las personas exinsurgentes. Se trata de un sufrimiento que alimenta el régimen local y que se construye para distinguir entre las muchas formas de sufrir durante la guerra y el rol que cada cual desempeñó en ella como combatiente, refugiado político, etc., así como para responder a quienes consideran que el sufrimiento y el sacrificio experimentados en la guerra no contribuyeron al cambio del país (Alas López 2021, 195).

Mi trayecto junto a Felipe puso en evidencia “los actos, palabras y circunstancias” (Austin 1996) que pueden volver afortunado el testimonio en la comunidad. Felipe me mostró su cuerpo cicatrizado y las esquirolas que seguían en él. Pero este acto cobró otro sentido al conectarse con las palabras *revolución* y *sufrimiento*. Felipe no dijo “en la guerra”, no dijo “en el conflicto armado”, sino “en la *revolución*”, es decir, en el proyecto colectivo e histórico de transformación social. Pero también me preguntó —se cercioró de— si yo creía en ese proyecto, lo cual creó una circunstancia decisiva que podía llevar al fracaso o a la continuidad de la interacción. La pregunta sobre si creía o no en la *revolución* tiene que ver con el *acto de fe* que, de acuerdo con Derrida (2005), es parte fundamental del testimonio. En

otras palabras, saber que creía en la revolución generó las condiciones para que su historia, sus sufrimientos y su contribución fueran aceptados como verdad.

La pregunta de Felipe y la continuidad afortunada de nuestra interacción estuvieron también relacionadas con rupturas recientes en las comunidades repobladas, ocasionadas por grupos de personas que sostienen que la revolución fue una mentira, que fueron engañados, o por personas que han llegado a vivir a las comunidades sin formar parte de las redes posinsurgentes y ponen en riesgo el régimen local de sufrimiento. Mi interacción con Felipe arroja luz sobre el encuentro con Julio, mencionado al inicio de este artículo, en el que fue llamado públicamente mentiroso. ¿Qué implicaciones tendría entender la revolución como una mentira? La revolución como mentira interrumpiría la jerarquización del régimen de sufrimiento y los beneficios del estatus —incluso recursos materiales— que este provee.

A Felipe lo precede una reputación positiva que después conocí: “gran compañero”, “gran combatiente”. Pertenecer a una asociación nacional de lisiados y sus relaciones posinsurgentes lo han ayudado en la incorporación a la vida civil y la obtención de un trabajo formal, lo cual encaja en el análisis de las redes clientelares de Sprenkels (2018). De establecerse, la mentira podría resignificar las redes clientelares no como parte de un proceso revolucionario meritorio, sino como una nueva contradicción social. Fuera de los contextos posinsurgentes, palabras como *revolución* y *sufrimiento* no son necesariamente claves para la fortuna de una interacción; las personas exinsurgentes recurren a otras palabras cuando las condiciones en las que están son desconocidas o adversas al imaginario revolucionario, tal y como sucedió frente a los y las funcionarias del Fondo.

Los y las funcionarias del Fondo de lisiados de guerra

Conocí a Alcides durante mi estancia en Los Pinos. Me lo presentaron como un importante estratega militar, líder comunitario e impulsor de múltiples movimientos de posguerra, como el de los veteranos de guerra del FMLN. Mientras yo acompañaba en un día de trabajo a la abogada del Fondo, Alcides llegó a solicitar una reevaluación de su caso como lisiado de guerra. La ley de lisiados permite una reevaluación cada tres años si el beneficiario está en desacuerdo con el porcentaje de discapacidad que le han atribuido. El de Alcides es uno de esos casos. Además de pedir una reevaluación de sus lesiones visibles —de sus cicatrices—, solicitaba agregar una nueva: “la lesión psicológica”.

En su declaración a la abogada, Alcides enseñó datos y marcas de siete lesiones: año, lugar, tipo de arma; muestra corporal y síntomas actuales —para las lesiones de las que solicitaba reevaluación—. Por ejemplo: 1982, San Miguel de Mercedes, esquirla alemana, cicatriz en el estómago, dolor. La lesión psicológica, como la llamaron durante ese encuentro, se asociaba a la misma estructura narrativa: fecha de la reevaluación: 2016; lugar: Chalatenango; síntomas: delirios, alucinaciones, pesadillas.

A diferencia de las cicatrices, la lesión psicológica no ofrecía ninguna evidencia que la relacionara con la guerra. Entonces, para crearla, Alcides narró sus pesadillas sobre las batallas, contó cómo habla mientras duerme con quienes fueron asesinados en ellas y dijo que dormir se había vuelto una actividad difícil y que no le daba descanso. Aclaró que no esperaba que aumentaran su pensión, pero sí tener acceso a medicinas para su lesión psicológica. En el marco de la posibilidad de que existan personas mentirosas, esa aclaración es efectiva para despejar dudas y para que la apelación sea promovida al siguiente nivel, tal y como sucedió.

La discapacidad se dictamina a través de un proceso *estandarizado*, esto es, que crea uniformidad (Busch 2000) con el objeto de alcanzar cierto fin; en este caso, secuencias uniformes de eventos que deben seguirse para cada propósito dentro del Fondo de lisiados de guerra, como la reevaluación de Alcides. El testimonio narrado sobre las heridas de guerra es uno de los eventos dentro de esta secuencia. Siendo así, cabe preguntarse: ¿quiénes son los lisiados de guerra de Los Pinos frente a los funcionarios públicos? ¿Cómo presentan sus vidas ante estos?

Alcides terminó la narración sobre sus cicatrices y la abogada extendió un oficio para que fuera reevaluado por sus heridas. Al salir Alcides, conversé con la abogada sobre él. Le comenté que era un importante estratega militar que entrenó a muchos combatientes y que posteriormente fue alcalde durante algunos periodos de uno de los municipios de Chalatenango. “¿En serio?”, replicó la abogada, mientras miraba hacia el techo del pequeño cuarto, como intentando traer de nuevo a la mente al señor mayor y de pequeña estatura que acababa de irse. Volvió a su computadora y dijo: “Sí... y cuando se vienen a dar cuenta... ¿A qué queda reducida toda la lucha de la guerra? A nada, a nada”. La abogada volvió a su computadora y me dijo: “¿En qué estábamos?”.

He pensado en ese momento en muchas ocasiones. ¿Por qué le comenté algo de la vida de Alcides a la abogada? ¿Por qué me resultó tan difícil de digerir su respuesta? El hombre fuerte y líder comunitario que había visto en las reuniones para organizar la reivindicación de los derechos de los veteranos de guerra, así como en otras reuniones del partido FMLN, no parecía estar presente durante su

encuentro con la abogada, ni en su forma de hablar ni en sus narrativas testimoniales⁵. Más bien era un hombre vulnerable, que indicaba los daños que las heridas físicas y psicológicas de la guerra le habían producido, mientras que las historias del *gran compañero*, del *gran combatiente* y del *sufrimiento orgulloso* no estaban presentes. Tal vez me apresuré a señalar la manera como Alcides era valorado en las comunidades buscando resarcir el hecho de que él no había podido hablar de esto con la abogada.

La etnografía de Zoë Wool (2015), realizada en el Centro Médico Militar Walter Reed, en Estados Unidos, documenta la narrativa heroica que el gobierno estadounidense y sus fuerzas armadas han sostenido para presentar a los centenares de soldados heridos o mutilados que han regresado de la guerra o de misiones especiales fuera del país. En El Salvador, los lisiados de Alges sostienen que el Fondo nunca ha sido una prioridad para los gobiernos; incluso argumentan que, en una ocasión, uno de los gobiernos del partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista (Arena) lo utilizó para incrementar su popularidad dando beneficios a personas que no son lisiadas de guerra. Suele asegurarse que, en otra ocasión, otro gobierno de Arena intentó negociar la disolución de Foprolyd por la millonaria carga que conlleva para el país brindar atención médica y beneficios socioeconómicos a la población lisiada de guerra. En ese sentido, contrario a lo que sucede con los veteranos de guerra de los que Wool (2015) escribe, en El Salvador, las personas lisiadas y excombatientes de la guerrilla no son vistas como héroes o heroínas que abrieron camino a los procesos democráticos de la política nacional, sino como personas dañadas por las lesiones de guerra en estados vulnerables. Esta percepción influye en el hecho de que Alcides, así como otras personas lisiadas de la comunidad, se presentan cada vez ante las y los funcionarios públicos con nuevas lesiones de guerra o con lesiones empeoradas, e influye también en el éxito de la interacción. Alcides, seguramente, sabía eso y debido a ello se apresuró a decir que no quería dinero, sino medicinas, lo cual fortalece el argumento sobre sus malestares, que omite mencionar que un aumento de su discapacidad implicaría

.....

5 Para profundizar en un análisis detallado sobre peticiones a funcionarios en el marco de una ley, véase el artículo de Escobedo en este mismo dossier. La autora examina cuidadosamente la *performance* de un periodista que intenta acceder a medidas de protección para él y su familia ante funcionarios del Estado mexicano. Las semejanzas entre las formas en que Armando, el periodista sobre el que escribe Escobedo, y Alcides se presentan ante sus colegas o ante las y los funcionarios brindan pistas de momentos etnográficos y analíticos que permiten entender la relación entre leyes, funcionarios y peticionarios, y las condiciones afortunadas o desafortunadas para unos y otros.

un aumento en su pensión, así como toda alusión al orgullo revolucionario. Quien desconocía el contexto ajeno al imaginario revolucionario era yo.

Luisa, una excombatiente que vive en Los Pinos, me habló sobre una experiencia con la misma abogada del Fondo. Estaba en la sala de espera cuando la abogada salió y comenzó a cuestionar a una señora que esperaba en la misma sala. La señora tenía una cicatriz en la pierna y la abogada le dijo: “Eso [la cicatriz] parece más una quemada”. Luisa me dice que la abogada se mostraba prepotente y arrogante, lo que hacía que la señora respondiera tan bajito que era difícil escucharla. Otra persona intentó ayudarla, pero la abogada le dijo: “No le estoy preguntando a usted”. La señora contestó que no era una quemada, sino una esquirla, pero eso no fue suficiente para la abogada, que le preguntó en dónde había sufrido la lesión. La señora respondió: “En Las Mesas” (campamentos de refugiados en Honduras). La abogada exclamó con sarcasmo: “¿En las Mesas!?”. Luisa se sintió apenada por la situación que estaba pasando la señora, a la que finalmente la abogada no le dio “el pase” para iniciar el proceso, por lo cual se tuvo que retirar.

La etnografía de Matthew Kohrman (2005) sobre la Federación de Personas con Discapacidad en China demuestra que para dictaminar una discapacidad no influía solamente lo que decía la ley, que delimita quién es una persona con discapacidad, sino las propias subjetividades de los funcionarios (ser hombres, no tener discapacidades), así como la visión del partido oficial de China (71). En el Fondo de lisiados de guerra, a pesar de tener que cumplir con los eventos uniformes que constituyen el estándar, las funcionarias y funcionarios también toman decisiones a partir de sus propias subjetividades. El momento vivido por Luisa durante su visita al Fondo es particularmente ilustrativo de esto, puesto que la abogada, que simplemente debía tomarle el testimonio jurado a la señora, decidió no hacerlo. Los conocimientos e ideas que los funcionarios y funcionarias tienen sobre la guerra, o sobre lo que es o no una marca corporal de guerra, influyen en el dictamen sobre si existe o no la discapacidad y, en ese sentido, en la aceptación del testimonio de una persona como verdad con respecto a los daños físicos y mentales ocasionados por la guerra. La experiencia que Luisa compartió conmigo devela que los titubeos, los silencios y la falta de una respuesta contundente le hicieron concluir a la abogada que se trataba de un testimonio y una cicatriz falsos.

En el caso de Alcides, la abogada podía tomar la decisión de enviarlo al siguiente evento o desestimarlo por no considerar creíbles las historias y los empeoramientos de salud aducidos por él. Pero, para fortuna de Alcides, la abogada consideró las historias como *verdades* que podían pasar a una nueva etapa,

lo cual no garantizaba que pudieran ser sostenidas como verdad más adelante. En palabras de Derrida, el testimonio funciona como un

acto de fe relativo a la palabra jurada, y así, producida ella misma en el espacio de la fe jurada (“yo juro decir la verdad”), o de una promesa que entraña una responsabilidad ante la ley, de una promesa siempre susceptible de traición, siempre suspendida ante la posibilidad de perjurio, de infidelidad, o de abjuración. (2005, 24)

Así, los funcionarios y funcionarias son parte de esas “fuerzas sociales que influyen en la discapacidad de una persona” (Kleinman *et al.* 1992, 3) y que impulsan o detienen la secuencia de eventos estandarizados en el Fondo de lisiados de guerra según *su* evaluación de la persona que testimonia, para fortuna o no del peticionario.

Mentiras y falsedades: la historia de Toño ante Froprolyd y el grupo de lisiados de su comunidad

Así como existen personas a las que se les dice que sus cicatrices “no son reales” para expresar que “no son de la guerra” —como en la viñeta con la que inició este artículo—, existen personas de cuyas cicatrices se dice que “no son reales”, pero que aun así han recibido la certificación del Fondo que las considera cicatrices de guerra y, por lo tanto, han obtenido el acceso a los beneficios dispuestos por la ley. Esto sucedió con Toño, un miembro de Los Pinos.

Toño era originario de una comunidad llamada Los Calles, parte del municipio de Chalatenango. Escapó de allí con su familia a principios de los ochenta. Luego del asesinato de su padre mientras huían por las montañas de Chalatenango, se refugió en Mesa Grande, Honduras, y regresó a Chalatenango en 1987 para repoblar Los Pinos. Al final de la guerra, Toño inició una carrera como maestro popular en la repoblación. Se encargaba de alfabetizar a los niños cuando aún no había escuelas oficiales en las comunidades repobladas. Sus experiencias de la guerra son similares a las de muchas personas de Los Pinos. No obstante, parte de los repobladores lo etiquetan como “mentiroso”. Toño es señalado de haber mentido ante el Fondo por una cicatriz que presentó como herida de guerra. Los pobladores dicen que, en realidad, la cicatriz es producto de una operación médica realizada en el tiempo de la guerra.

Durante el trabajo de campo, elaboré con Toño su historia de vida como parte de los lisiados de la comunidad. Me contó sobre el sufrimiento que aún siente por el asesinato de su padre y por el de su abuela, que ocurrió frente a él; sobre cómo sobrevivió a ese ataque militar cuando era un niño, y sobre cómo necesidades básicas como el vestuario, la vivienda y la comida eran suplidas solo a veces, “cuando se podía”. Toño recuerda, en especial, las “guindas” durante la guerra, es decir, las persecuciones de la fuerza armada a la población durante los operativos militares. También recuerda las tortillas mojadas y secadas y vueltas a mojar por la lluvia, que tuvo que comer “con unos pelos que le salían”, me dice.

Uno de los beneficios que el Fondo otorgó en sus inicios fue el resarcimiento económico a quienes habían quedado huérfanos por la guerra. Toño me dice que él no se enteró de este resarcimiento, que no lo solicitó en su momento y que luego el programa cerró el registro. Sin embargo, cuenta con el programa de lisiados y la pequeña pensión mensual de un poco más de 120 dólares. Toño considera que él merece esta pensión por todos los “traumas” que tiene de la guerra —los asesinatos, las persecuciones, el asilo internacional, el retorno a comunidades destruidas—. Estos traumas toman forma en las pesadillas, en el constante temor y en la ansiedad con los que Toño vive y a partir de los cuales vuelve a sentir la vulnerabilidad que experimentó durante la guerra.

Toño recibió un 5 % de discapacidad por traumas psicológicos y un 4 % por problemas físicos debidos a la lesión de guerra, es decir, a la cicatriz que otros lisiados de la comunidad consideran falsa. Gracias a ese 9 % con el que el Fondo lo certificó, pudo obtener la pensión mensual (que es otorgada a partir del 6 %), así como otros beneficios que la institución provee (acceso a programas de salud mental y de emprendimiento económico). Toño hace énfasis en la certificación de sus traumas psicológicos. Me dice:

Porque todo a fondo es como la parte psicológica, que fue donde yo tuve muchos traumas en la guerra [...] sufro de triglicéridos, de azúcar en la sangre, del colon, porque yo padezco de colitis nerviosa y dice[n] que todo eso son consecuencias de lo que yo he sufrido, porque eso lo padece el organismo.

Annemarie Mol (2002) sostiene que los diagnósticos de la medicina occidental son elaborados a partir de las visiones de todos los que participan en el diagnóstico —el personal de hospital y el paciente mismo—. En ese sentido, puede decirse que Toño considera que sus memorias traumáticas y sufrimientos de la guerra están relacionados con sus actuales padecimientos físicos. Esto le permite

elaborar lo que Arthur Kleinman (2020) llamó una narrativa de enfermedad (*illness narrative*), es decir, su propio relato sobre la discapacidad que lo aqueja, a partir de la concepción local del sufrimiento experimentado durante la revolución (asesinatos, persecuciones, asilo político, hambre), sus impactos en el cuerpo (la cicatriz) y los traumas (el trastorno por estrés postraumático). Dicha narrativa configura el cuerpo de Toño como índice de la guerra, de la inmediatez del pasado-presente, lo cual permite que el Fondo lo diagnostique como una persona discapacitada a causa de la guerra.

La pertenencia de Toño a una comunidad repoblada por exinsurgentes, su testimonio sobre cómo sobrevivió a hechos de extrema violencia durante la guerra, los síntomas que describe (traumas psicológicos, enfermedades crónicas) y la eficaz recontextualización de su cuerpo en el testimonio produjeron una circunstancia afortunada que condujo a que los y las funcionarias lo aceptaran como verdadero. En ese sentido, la aceptación de este testimonio permite seguir los eventos que establece la estandarización del Fondo. El acto de fe en la narración de Toño podría ser *traicionado* ante el Foprolyd por las personas que lo tildan de mentiroso. ¿Por qué la comunidad imaginada posinsurgente tolera casos como el suyo?

En una de las reuniones con el grupo de lisiados de Los Pinos, se discutía sobre la ilegitimidad de algunos lisiados, no específicamente de Toño, sino como un problema generalizado. Uno de los asistentes se quejaba:

Todos *nosotros*, los que estamos aquí, anduvimos en la guerra, nos conocemos y conocemos a la gente de aquí, a la que no peleó ni nada y ahora han regresado. Veamos la nación que está hoy, todos son lisiados, unos [durante la guerra] comenzaban a gatear y son lisiados, otros que por andar de bolo [ebrio] peleando y es lisiado, otro que por andar robando le dieron un cuetazo [disparo] y es lisiado. Pero entre los viejos que sinceramente somos de la guerra conocemos los que anduvimos.

Este asistente menciona las “incongruencias” en la certificación de algunas personas como lisiadas de guerra; por ejemplo, aquellas que no estuvieron en las zonas de combate, pero han sido reconocidas oficialmente como lisiadas de guerra. No obstante, no hace una referencia negativa a personas como Toño, que sobrevivieron junto a él ese periodo. Al decir “los viejos que sinceramente somos de la guerra” se refiere a esa comunidad posinsurgente que sufrió el conflicto y que va más allá del grupo mismo de lisiados de guerra. José, un exinsurgente de

Los Pinos al que le hice una larga entrevista, reflexionaba en ese mismo sentido sobre las personas señaladas como mentirosas:

Fíjese que yo pienso así, mire: alguien pueda no tener mayor cosa [lesión en el cuerpo], pero sí hizo doce años de guerra, pues se lo merece, porque como la juventud la dejamos en la guerra, todo lo dejamos en la guerra. Entonces, en el Fondo tal vez ellos [personas como Toño] no ameriten a ser selección, va, pero, desde mi punto de vista, hay muchos compañeros que lucharon doce años de guerra y no tienen nada de beneficio, pues deberían de ayudarles en ese caso, ayudarles en los casos que vivieron doce años de guerra y tienen todo el derecho.

Esta ilegitimidad de algunos lisiados no es exactamente lo mismo que el carácter fallido, por tanto, no creído, de un testimonio, puesto que las personas sí son reconocidas como parte de la comunidad posinsurgente y como merecedoras de beneficios por su lucha en la guerra, aunque no como lisiadas de guerra. Ciertas personas son acusadas de mentir, lo cual permite mantener y resaltar el régimen local de sufrimiento y los prestigios otorgados. En ese sentido, el régimen local de sufrimiento entra en tensión con Foprolyd y con el reconocimiento estatal de las personas lisiadas de guerra debido a la amplitud con la que reconoce múltiples historias relacionadas a la insurgencia que, al contrario, son desestimadas por el Fondo y por el Estado.

No obstante, existe una preocupación con relación a las “mentiras” que va más allá de Los Pinos y abarca al movimiento nacional de lisiados exinsurgentes. Refiriéndose a ello, durante una reunión de personas lisiadas, una mujer lisiada dijo:

Han salido personas diciendo que a algunos se les está dando [dinero] de por gusto [en el Fondo], entonces el jefe que estaba dando la reunión [en otra comunidad repoblada] dijo que si sabían de alguien que hicieran un papelito y que se lo dieran a ellos [movimiento de lisiados] porque si llegaba a oídos de las autoridades a todos nos podían incluir, podían quitar la pensión.

En la preocupación que se plantea aquí, las acusaciones por mentiras y el estatus regresan al terreno del testimonio y de lo que implicaría su fracaso. La participante reconoce un peligro común debido a la exposición del grupo de personas mentirosas: la posibilidad de que todos los testimonios sean negados, es decir, declarados falsos y, en ese sentido, de que la existencia de las personas lisiadas de guerra se torne un simulacro ante los y las funcionarias del Fondo. Esto se

relaciona con lo que Derrida advierte sobre la condición del testimonio, que nunca será un hecho probado por tratarse de un acto de fe relativa y, por tanto, puede caer en el infortunio, lo que en este caso significa dejar de ser considerado una verdad por parte del Estado.

A modo de conclusión

A lo largo de este artículo, busqué mostrar el testimonio como una *performance* que brinda la posibilidad de crear verdades ante la comunidad imaginada posinsurgente, y ante las y los funcionarios públicos. Estas verdades dependen de contextos, de personas que testimonian y personas que escuchan, de acciones y palabras.

Las verdades —por ejemplo, una cicatriz certificada como un producto de la guerra— dependen del contexto en el que se narra un testimonio. En la comunidad, el uso de palabras como *revolución* o *sufrimiento* se conecta con el imaginario revolucionario. No obstante, en el marco de la ley de lisiados de guerra, se priorizan otras palabras, como *empeoramiento*, *lesión* o *trauma*. Tanto en los contextos comunitarios como en las oficinas del Estado, la acción conjunta de mostrar las cicatrices y narrar las historias personales de la violencia vivida durante la guerra es parte de la *performance* testimonial, que apela al que escucha a creer en ella. Para quienes simpatizan con la revolución, la persona se convierte en un miembro legítimo del grupo de lisiados de guerra, un revolucionario orgulloso de su sufrimiento, mientras que para Foprolyd se convierte en una persona frágil y con la salud deteriorada. Un testimonio afortunado es, entonces, aquel que resulta verdadero en determinados lugares y frente a personas particulares. Los testimonios creídos por la comunidad o por el Fondo son los que permiten la continuidad de ambos espacios, es decir, la continuidad de la existencia de las personas lisiadas de guerra, por un lado, como cuerpos heridos y empeorados y, por otro, como cuerpos sufrientes, pero orgullosos.

Sin embargo, la posibilidad de creer en un testimonio no es la única, también existe lo contrario: la posibilidad de no creerlo y de entenderlo como falso. Esto último pondría en peligro la continuidad de los beneficios que la ley destina para el grupo de excombatientes de la guerrilla. La falsedad rompería la fe en el testimonio, en que la persona dice la verdad de su pasado, lo cual truncaría el proceso en el fondo de lisiados de guerra. La comunidad imaginada posinsurgente y el grupo de lisiados creen en los sufrimientos que las personas testimonian; no

dudan de que son sobrevivientes de la guerra, pero las acusan en ciertos casos de mentir sobre sus cicatrices ante el Fondo. Estas acusaciones permiten apuntalar las diferencias entre unos y otros —específicamente, las diferencias entre sus sufrimientos— y, por tanto, la jerarquía existente en la comunidad.

Agradecimientos

Agradezco los valiosos comentarios y el apoyo para esta publicación de Rihan Yeh, Virginia Escobedo, Natalia Mendoza, Vladimir Caraballo y los pares evaluadores. También agradezco el apoyo de mis colegas Marisol Zarceño, Mike Adams y María Laura Flores. El trabajo de campo fue posible gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y a The Wenner-Gren Foundation. He escrito este artículo como parte de mi posdoctorado en The University of Western Ontario, el cual es financiado parcialmente por el Consejo de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá a través de una subvención de asociaciones, la Western University y el proyecto “Memoria sobreviviente en El Salvador de la posguerra”.

Referencias

- Alas López, Adriana Aleyda.** 2016. “La legitimidad de pertenecer: fotografías y marcas corporales en la narrativización del sufrimiento en la repoblación El Corralito de El Salvador”. Tesis de Maestría en Antropología Social, Centro de Estudios Antropológicos, El Colegio de Michoacán A. C., Michoacán.
- . 2019. “Sensaciones a través del tiempo: el dolor en las negociaciones de posguerra de El Salvador”. *Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 153: 135-161. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i153.9475>
- . 2021. “El valor de las memorias insurgentes: tensiones intergeneracionales por las memorias en la posguerra salvadoreña”. Tesis de Doctorado en Antropología Social, Centro de Estudios Antropológicos, El Colegio de Michoacán A. C., Michoacán.
- Anderson, Benedict.** 1997. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador.** 1993. “Ley de beneficio para la protección de los lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado”. D. O. n.º 9, tomo n.º 318, 14 de enero.

- Austin, John.** 1996. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Richard y Charles Briggs.** 1990. "Poetics and Performance as Critical Perspectives on Language and Social Life". *Annual Review of Anthropology* 19: 59-88. <https://www.jstor.org/stable/2155959>
- Beverley, John.** 2010. *Testimonio: sobre la política de la verdad*. Buenos Aires: Artigas Editores.
- Binford, Leigh.** 2008. "Escribiendo a Fabio Argueta: testimonio, etnografía y derechos humanos en la época neoliberal". En *Sendas en la globalización: comprensiones etnográficas sobre poderes y desigualdades*, editado por Francisco Carpinteiro, 149-180. Ciudad de México: BUAP; Juan Pablos.
- Busch, Lawrence.** 2000. "The Moral Economy of Grades and Standards". *Journal of Rural Studies* 16 (3): 273-283. [https://doi.org/10.1016/S0743-0167\(99\)00061-3](https://doi.org/10.1016/S0743-0167(99)00061-3)
- Chacón Serrano, Nelson Fernando.** 2017. "Construcción de memorias sobre el conflicto armado de El Salvador en jóvenes de una comunidad desplazada". Tesis de Maestría en Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/167721>
- Ching, Erik.** 2016. *Stories of Civil War in El Salvador: A Battle over Memory*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Derrida, Jacques.** 2005. "Poética y política del testimonio". *Revista de Filosofía* (Universidad Iberoamericana) 37 (113): 11-50. <https://philpapers.org/rec/DERPYP>
- FPLDCA (Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado).** S. f. "Tablas para la evaluación de la discapacidad". Manuscrito provisto por la Unidad de Acceso a la Información Pública de Foprolyd.
- Grzyb, Amanda, Jaime Brenes Reyes y Ángela Velasco, eds.** 2021. *Memoria viva: fotografías y testimonios sobre la vida en los campamentos de refugiados en La Virtud y Mesa Grande, 1980-1992*. San Salvador: Museo de la Palabra y la Imagen.
- Kleinman, Arthur.** 2020. *The Illness Narratives: Suffering, Healing, and the Human Condition*. Nueva York: Basic Books.
- Kleinman, Arthur, Paul E. Brodwin, Byron J. Good y Mary-Jo DelVecchio.** 1992. "Pain as Human Experience: An Introduction". En *Pain as Human Experience: An Anthropological Perspective*, editado por Mary-Jo DelVecchio, Paul E. Brodwin, Byron J. Good y Arthur Kleinman, 1-28. Berkeley: University of California Press.
- Kohrman, Matthew.** 2005. *Bodies of Difference: Experiences of Disability and Institutional Advocacy in the Making of Modern China*. Berkeley: University of California Press.
- Lara Martínez, Carlos Benjamín.** 2018. *Memoria histórica del movimiento campesino de Chalatenango*. San Salvador: UCA Editores.

- Mol, Annemarie.** 2002. *The Body Multiple: Ontology in Medical Practice*. Durham; Londres: Duke University Press.
- Pearce, Jenny.** 1986. *Promised Land: Peasant Revolution in Chalatenango, El Salvador*. Londres: Latin America Bureau.
- Petryna, Adriana.** 2002. *Life Exposed: Biological Citizens after Chernobyl*. Nueva Jersey: Princeton University Press. <https://doi.org/10.23943/princeton/9780691151663.001.0001>
- Silber, Irina Carlota.** 2011. *Everyday Revolutionaries: Gender, Violence, and Disillusionment in Postwar El Salvador*. Nuevo Brunswick: Rutgers University Press.
- . 2022. *After Stories. Transnational Intimacies of Postwar El Salvador*. Stanford: Stanford University Press.
- Silverstein, Michael y Greg Urban, eds.** 1996. *The Natural Histories of Discourse*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Sprenkels, Ralph.** 2014. “Las relaciones urbano-rurales en la insurgencia salvadoreña”. En *Historia y debates sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas*, editado por Jorge Juárez, 25-43. San Salvador: Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos.
- . 2018. *After Insurgency: Revolution and Electoral Politics in El Salvador*. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press.
- Wool, Zoë Hamilton.** 2015. *After War: The Weight of Life at Walter Reed*. Durham: Duke University Press.